ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA Y DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE TURISMO DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA, CELEBRADA EL DÍA 10 DE JUNIO DE 2021

En Málaga, siendo las 9:30 horas del día 10 de junio de 2021, se reúnen los miembros de la Comisión Académica y de Calidad de la Facultad de Turismo que a continuación se relacionan, a través de la plataforma Microsoft Teams, con el siguiente orden del día:

1. Aprobación de las actas correspondientes a las sesiones del 14 de abril de 2021 y mayo 2021 (virtual).
2. Informe del Decano.
3. Aprobación, si procede, de los horarios académicos para el curso 2021/2022.
4. Ruegos y pregunta.

Relación de asistentes:

D. Antonio Guevara Plaza, Decano
D. Carlos Rossi Jiménez, Vicedecano de Ordenación Académica
Dª M. Inmaculada Yagüe Valle, Secretaria
Dª Mª Jesús Carrasco Santos, Coordinadora del Grado en Turismo
D. Bienvenido Ortega Aguaza, Coordinador del Master en Dirección y Planificación del Turismo
Dª Josefa García Mestanza, Coordinadora del Master en Turismo Electrónico
Dª Encarnación Navas Rodríguez, Jefa de Secretaría
Dª Nuria García-Agua Soler, sector profesorado
D. Andrés Aguayo Maldonado, sector profesorado
D. Jesús Sanjuán Solís, sector profesorado
D. Rafael Cortés Macías, sector profesorado
D. Álvaro Lázaro Aponte, sector estudiantes
Dª Inmaculada Martín Rojo, sector profesorado

1. Aprobación de las actas correspondientes a las sesiones del 14 de abril de 2021 y mayo 2021 (virtual).
Abre la sesión el Sr. Decano e informa a los presentes sobre los asuntos tratados por la Comisión Permanente en la sesión virtual del pasado mes de mayo. A continuación se aprueban por unanimidad el acta de ésta sesión y la de 14 de abril de 2021, esta última con la modificación del número de plazas ofertadas para la docencia en inglés de las asignaturas Administración de los *Recursos humanos en las empresas turísticas* e *Informática aplicada a la gestión de empresas turísticas*, que pasarían de 50 a 30 plazas.

2. Informe del Decano.
El Sr. Decano informa sobre la reunión de decanos en la que se trató sobre el tipo de docencia para el próximo curso académico, que se prevé presencial. En este caso y si continúan las medidas de distanciamiento será necesario más espacio para impartir las clases.

Informa igualmente sobre la desaparición de la segunda convocatoria de examen en el mes de septiembre, desde el curso 2023/2024.
Como introducción al siguiente punto, explica a los presentes algunos cambios que por diversas circunstancias se han llevado a cabo en los horarios.

3. Aprobación, si procede, de los horarios académicos para el curso 2021/2022.
El Sr. Vicedecano de Ordenación Académica informa de que, salvo los cambios puntuales citados por el Sr. Decano, los horarios se mantienen como en el presente curso.
Respecto a las aulas TIC que algunos profesores solicitan y dado que la existencia de este tipo de aulas es insuficiente, informa de que se están realizando gestiones al respecto para dar respuesta a esta demanda.
Informa igualmente sobre la implantación del tercer curso del Grado en Ciencias Gastronómicas y sobre el nuevo uso que se dará al Laboratorio Enogastronómico.
Los horarios académicos para el curso 2021/2022 se aprueban por unanimidad.

4. Ruegos y preguntas.
Dª Inmaculada Yagüe presenta la necesidad de que se solicite al Vicerrectorado de Relaciones Internacionales que se limite el plazo en el que los estudiantes entrantes puedan modificar las asignaturas matriculadas. El señor Decano responde que este asunto ya se ha tratado, aunque volverá a solicitarlo en el próximo Consejo de Decanos.

Sin otros asuntos que tratar y no habiendo más cuestiones que plantear por parte de los miembros de la Comisión, se levanta la sesión siendo las 12:00 horas.

En Málaga a 10 de junio de 2021

Vº Bº Presidente
Antonio Guevara Plaza

Decano de la Facultad de Turismo

Secretaria
Encarnación Navas Rodríguez

Jefa de Secretaría de la Facultad de Turismo